



COMUNICADO N.º 285/2022

Montevideo, 7 de octubre de 2022

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana, comunica a los inscriptos al Llamado ATPI Esc. "D" 2 para los departamentos de Canelones Este, Cerro Largo, Florida, Maldonado, Montevideo, Paysandú, San José y Tacuarembó que el **día 17 de octubre de 2022 a la hora 10 se realizará la prueba de oposición** en el local del Instituto de Perfeccionamiento de Estudios Superiores "Juan Pivel E. Pivel Devoto" sito en la calle Asilo 3255, Montevideo.

Deberán presentarse a la hora 9:30 a los efectos de realizar el control de documentación (Cédula de Identidad), concurrir con lápiz y goma.

Asimismo, se informa que el Tribunal actuante en Acta Constitutiva determinó puntualizar los ejes de la prueba de oposición:

- 1) La importancia del juego en el desarrollo del niño y como estrategia de enseñanza.
- 2) Vínculos, familias y comunidad desde el rol de ATPI.
- 3) El trabajo en dupla dentro de las rutinas y hábitos en la primer infancia.
- 4) Importancia de las áreas expresivas de la Educación Inicial.

Acerca del Estatuto del Funcionario No Docente se tomará en su totalidad.

Sugerencias:

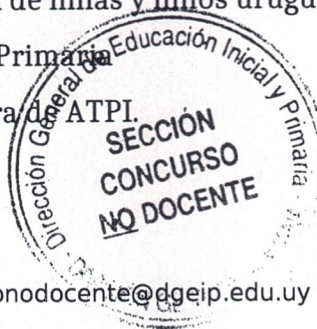
Dados estos cuatros ejes temáticos, se propondrán situaciones áulicas que deberán ser abordadas desde el rol de ATPI.

Se orienta tener en cuenta:

- Las características psicológicas propias de cada nivel (3, 4 o 5 años)
- Marco curricular para la atención de niñas y niños uruguayos de 0 a 6 años.
- Programa de Educación Inicial y Primaria
- Bibliografía brindada en la carrera de ATPI.

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso

concursonodocente@dgeip.edu.uy



Ma. Rosario Pégola

Jefe de Sección
Concursos No Docente 3105